

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO AL SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LAS CARDIO-RESONANCIAS MAGNÉTICAS CMR CON CONTRASTE A LOS PACIENTES (CON CRITERIOS DE INCLUSIÓN) DE TODOS LOS CENTROS QUE PARTICIPAN EN EL ESTUDIO CARDIOVASCULAR TOXICITY IN EARLY HUMAN EPIDERMAL GROWTH FACTOR RECEPTOR-2 –POSITIVE BREAST CANCER (HERBCA): FROM RISK EVALUATION TO PREVENTION A CARGO DEL PROYECTE LA FUNDACIÓ DE LA MARATÓ DE TV3 -10, DESTINADO AL ÀREA DE ENFERMEDADES CRÒNICAS, PREVALENTES Y ENVEJECIMIENTO - INSTITUT DE RECERCA (VHIR).

Fundació

Amb el suport de la Fundació La Marató de TV3



2024-035 SERVICIO RMC PROYECTO 202311-10 Marató.

Vistas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de licitación y la consecuente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN realizada por la Mesa de Contratación en acta de fecha 17 de julio de 2024, a continuación, detallamos las puntuaciones por orden decreciente, de acuerdo con los diferentes criterios de valoración establecido en los pliegos:

CUADRO DE PUNTUACIONES

Oferta presentada:	Oferta económica	50%		25%	25%	TOTAL	
		Oferta económica	Criterios de evaluación automáticos	Juicios de valor			
		BI	IVA	TOTAL			
Telrads S.L.	63.000,00 €	13.230,00 €	76.230,00 €	50	25,00	25	100
CETIR CENTRE MÈDIC S.L.	70.000,00 €	14.700,00 €	84.700,00 €	45	25,00	22,31	92,31
CENTRE MÈDIC DIAGNOSTIC ALOMAR BARCELONA, S.L.	70.000,00 €	14.700,00 €	84.700,00 €	45	24,00	20,18	89,18

En fecha 23 de julio de 2024, el órgano de contratación de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR) requirió a **Telrads S.L.** con NIF número **B93088987** la documentación necesaria con tal de elevar la adjudicación del contrato relativo al servicio cardio-resonancias magnéticas CMR con contraste a los pacientes (con criterios de inclusión) de todos los centros que participan en el estudio para llevar a cabo el estudio titulado “*Cardiovascular Toxicity in early Human Epidermal Growth Factor Receptor-2 –Positive Breast Cancer (HERBCA): From risk evaluation to prevention (CAMAHER)*” destinado al Grupo de Investigación de Enfermedades Cardiovasculares de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), con el apoyo de la Fundació La Marató de TV3. Que así mismo, la empresa propuesta ha acompañado dentro del plazo la totalidad de la documentación requerida a tal efecto en fecha 02 de agosto de 2024. Que así mismo, la empresa propuesta ha acompañado dentro del plazo la totalidad de la documentación requerida a tal efecto en fecha 01 de agosto de 2024, a excepción del resguardo de depósito de valores que expedido por la Caixa General de Dipòsits, ya que, motivó en varias ocasiones la problemática que tiene con la Caixa General de Dipòsits para presentar el mencionado resguardo.

En fecha 02 de agosto de 2024, el órgano de contratación de Fundació Hospital Universitari Vall Hebrón – Institut de Investigació (VHIR) requirió a la empresa Telrads S.L (B93088987), para que en el plazo de 3 días hábiles presentara el resguardo del depósito de valores conforme se había depositado la garantía definitiva en la Caixa General de Depósitos. Que así mismo, la empresa propuesta ha acompañado dentro del plazo la totalidad de la documentación requerida a tal efecto en fecha 06 de agosto de 2024.

Y en uso de las facultades que tengo otorgadas como órgano de contratación por la Fundació Hospital Universitari Vall Hebrón – Institut de Recerca (VHIR), de Barcelona,

RESUELVO:

Primero.- Elevar la adjudicación del contrato relativo al servicio cardio-resonancias magnéticas CMR con contraste a los pacientes (con criterios de inclusión) de todos los centros que participan en el estudio para llevar a cabo el estudio titulado “Cardiovascular Toxicity in early Human Epidermal Growth Factor Receptor-2 –Positive Breast Cancer (HERBCA): From risk evaluation to prevention (CAMAHER)” destinado al Grupo de Investigación de Enfermedades Cardiovasculares de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebrón - Institut de Recerca (VHIR), con el apoyo de la Fundació La Marató de TV3, a la siguiente empresa:

a) Adjudicatario:

- a. Nombre o Razón Social: **Telrads S.L.**
- b. NIF: **B93088987**
- c. Domicilio social: **C/ Juan Cabanilles, 11, 29018, Málaga**
- d. Teléfono: **613028169**

b) Importe de adjudicación: **63.000,00 €** (IVA excluido), en base a la oferta económica de 315,00€/muestra.

c) Otras características ofrecidas:

- Entre 0 días y 10 días para enviar los informes radiológicos al equipo investigador.
- Entre 0 días y 2 días para la notificación al equipo investigador de hallazgos incidentales.

Segundo.- Notificar esta adjudicación tanto a los beneficiarios de la misma como a las demás empresas licitadoras participantes en el procedimiento de licitación.

Tercero.- Publicar esta adjudicación en el Perfil del Contratante (web) de la Fundació <http://www.vhir.org>, así como en el apartado de contratación pública de la Generalitat de Cataluña <https://contractaciopublica.gencat.cat>.

Cuarto.- La formalización de estos contratos se llevará a cabo según las especificaciones contempladas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Contra esta resolución, las personas interesadas pueden interponer recurso especial en materia de contratación ante el órgano de contratación o del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la remisión de su notificación,

en conformidad con el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Alternativamente, pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a su notificación, en conformidad con el que prevé el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Barcelona, a fecha de la firma electrónica.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Sra. Montserrat Gimenez Prous

Gerente

Fundació Hospital Universitari Vall d'Hebron – Institut de Recerca (VHIR)